

Guayaquil, Abril 29 del 2004

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD AGRICOLA ALAMOS C.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

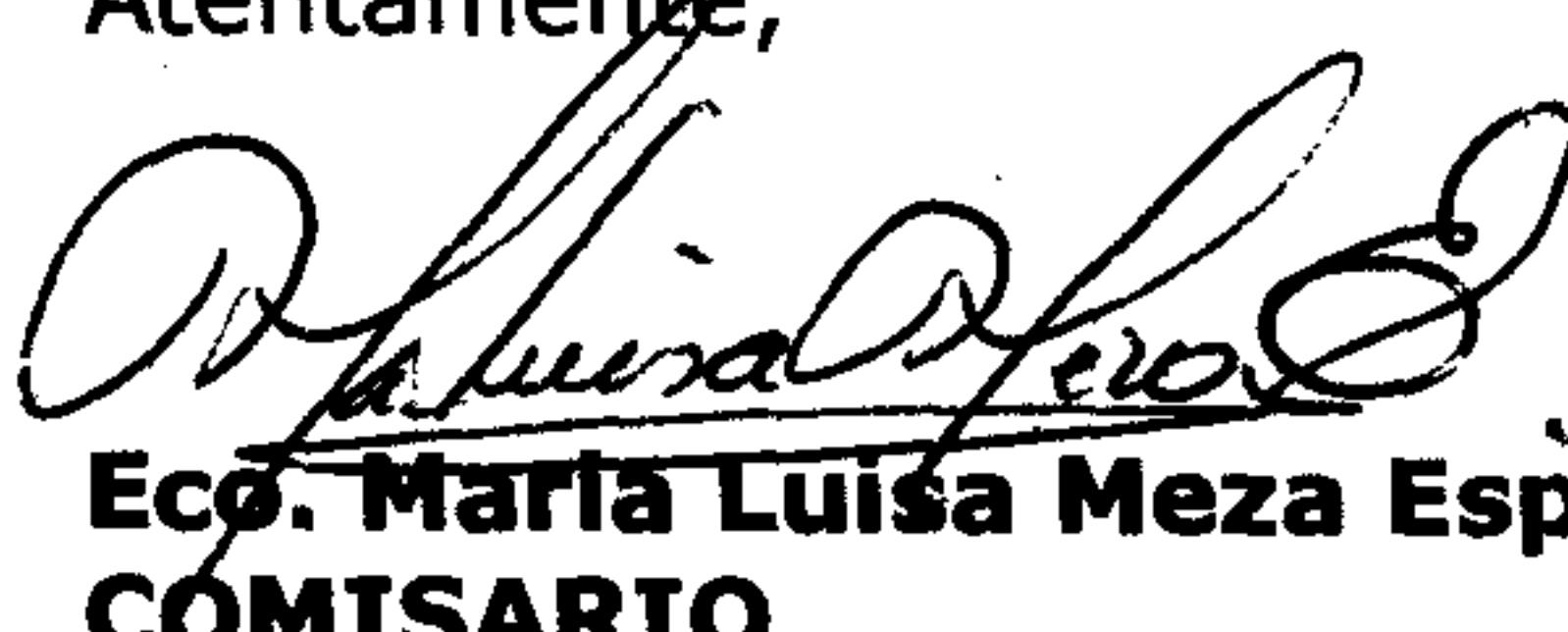
En mi calidad de Comisario de la empresa **SOCIEDAD AGRICOLA ALAMOS C.A.** por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

He procedido a revisar y efectuar el control respectivo sobre las actividades contables y financieras de la empresa por lo que procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La Administración efectuada por la Gerente **Sra. Catherine Correa de Cevallos**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 La Administración ha dado todas las facilidades del caso, para la revisión, análisis y evaluación de los procedimientos efectuados.
- 1.3 Fui designada por la Junta de Accionistas, actuando conforme a lo dispuesto en los **ART. 279 y 280** de la Ley de Compañías.
- 1.4 Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de acuerdo a los comprobantes: de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.5 El resultado reflejado en los Estados Financieros, es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Eco. María Luisa Meza Espinoza
COMISARIO

29 MAYO 2004

